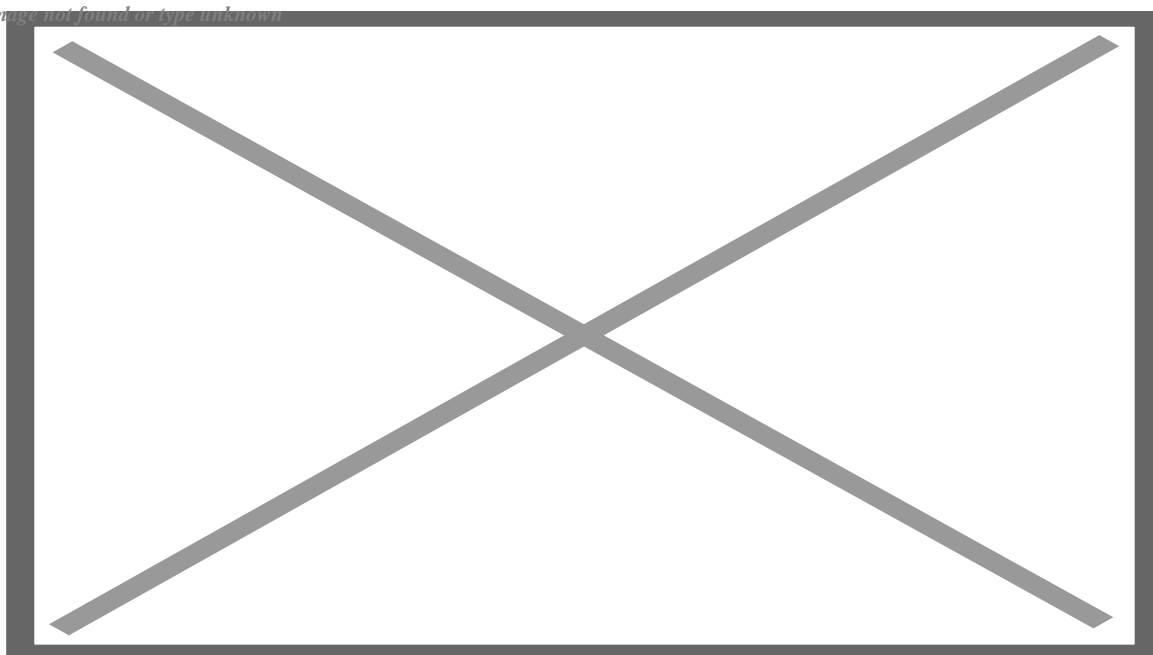


Parlamento cubano chequea implementación de la Tarea Ordenamiento

Image not found or type unknown



Los diputados monitorean chequean desde fin ales de noviembre la implementación de la Tarea Ordenamiento. (Foto:ACN)

La Habana, 3 feb (RHC) La Comisión Permanente de Trabajo (CPT) para Asuntos Económicos, de la Asamblea Nacional de Cuba, desarrolla acciones en todo el país para chequear la implementación de la Tarea Ordenamiento.

Por indicación del presidente de ese órgano legislativo, Esteban Lazo Hernández, desde finales de noviembre de 2020 los diputados comenzaron el monitoreo con un levantamiento de opiniones de la población.

Según el sitio oficial del Parlamento cubano, en el mes de diciembre varias CPT comprobaron los precios minoristas en 104 unidades de 58 municipios.

Como resultado del intercambio con unas 600 personas, los parlamentarios identificaron como principales problemáticas los altos costos de alimentos como la carne de cerdo y otros productos agrícolas, fundamentalmente en el sector no estatal.

La alteración frecuente de los precios regulados, la falta de abastecimiento de productos agropecuarios y la no coincidencia de los montos de las tablillas con el valor cobrado, fueron otras dificultades detectadas.

Tras la implementación de la Tarea Ordenamiento, el 1 de enero, los integrantes de la Comisión de Asuntos Económicos recogieron preocupaciones relacionadas con los precios del Sistema de Atención a la Familia, comedores obreros, transporte urbano y suburbano.

Igualmente, las acciones de control revelaron inconsistencias en el saneamiento de fosas de aguas albañales, la tardía definición del importe de los materiales de la construcción y la calidad del pan.

La CPT para Asuntos Económicos canaliza todas las inquietudes con las autoridades del gobierno y la administración de los territorios donde actúan, indica la nota.

Además, los principales problemas apreciados se envían a las ministras de Finanzas y Precios, y de Trabajo y Seguridad Social, para su evaluación y atención correspondiente, asegura la dirección de este grupo de trabajo.

Para el presente año, la comisión contempla dos acciones de control al Presupuesto del Estado, el seguimiento de la rendición de cuenta del gobierno de la provincia de Sancti Spíritus, y la supervisión a los acuerdos de la Asamblea Nacional relacionados con el programa para la fiscalización al Ministerio de la Construcción.

Informa el Parlamento cubano que también, en reuniones mensuales, se dará seguimiento a la unificación monetaria y cambiaria, la transformación de los ingresos de las personas (salarios, pensiones y prestaciones de la asistencia social) y del sistema de subsidios y gratuidades. ([ACN](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/246590-parlamento-cubano-chequea-implementacion-de-la-tarea-ordenamiento>



Radio Habana Cuba